

Miércoles, 7 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Provincia

Consorcio Medioambiental MásMedio

ANUNCIO. Nombramiento Personal Eventual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 bis de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, respecto al número de puestos de trabajo cuya cobertura corresponda a personal eventual, el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres y Presidente del Consorcio MásMedio, en virtud de las atribuciones establecidas por el artículo 11.2, letra s) de los Estatutos del Consorcio y con motivo del inicio del mandato de la Corporación, adoptado acuerdo por la Junta General del Consorcio MásMedio de fecha 27 de octubre de 2023, para el nombramiento de dos puestos de personal eventual, con dedicación 100% y 50%, ha resuelto, con fecha 29 de enero de 2024, nombrar a la siguiente funcionaria eventual para el desempeño del puesto que a continuación se detalla:

| NOMBRE Y APELLIDOS | PUESTO/PLAZA | DEDICACIÓN |
|------------------------|----------------------|------------|
| MARÍA JOSÉ OSMA MACÍAS | Técnico/a de Gestión | 50% |

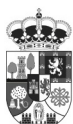
RETRIBUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL

Sueldo Mensual: 1.287,50 euros (50% JL).

Dos pagas extraordinarias: 1.287,50 euros cada una (50% JL).

Total anual: 18.025 euros (50% JL).

Subgrupo de asimilación: A2.



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0027

Miércoles, 7 de febrero de 2024

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 2 de febrero de 2024

José Álvaro Casas Avilés

VICESECRETARIO

